



ESPAÑA



19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			222913		
			17 AGO. 1976		

MODELO DE UTILIDAD

C 17 AGO 1976

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B42F

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"CARPETA PERFECCIONADA"

71	SOLICITANTE (S)
	VELUM, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	VILLAVEVERDE ALTO (Madrid), San Norberto, 40

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	VELUM, S.A.

74	REPRESENTANTE
	Don Antonio ARICHA FERNANDEZ



5 El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, está destinado a garantizar la fabricación y explotación en exclusiva, y en todo el territorio nacional, de una carpeta perfeccionada, especialmente apta para contener listados de ordenadores.

10 La principal y gran ventaja de esta carpeta reside en su posibilidad de adaptación a diferentes aplicaciones pues puede guardarse en cualquier estantería como otras carpetas corrientes, o bien puede alojarse, boca abajo, cogiendo de las guías de un mueble archivador.

15 En efecto, la misma carpeta está constituida esencialmente por dos tapas idénticas e independientes que se vinculan entre sí, después de intercalar entre ellas los documentos o efectos a guardar, mediante unos elementos filiformes los cuales son retenidos por unas piezas correderas en unas guías solidarias de cada tapa. La nula o parcial emergencia fuera de la carpeta de dichas piezas correderas permite el primero o segundo de los usos de la misma carpeta ya apuntados.

20 Para mejor comprensión del objeto y sólo a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

25 La fig. 1ª, representa una vista en perspectiva de la parte superior de la presente carpeta, y en la misma se aprecian las tapas -4- uno de cuyos lados está doblado y en él se ha solidarizado una guía -5- de perfil rectangular abierto. Tanto en el extremo superior de las guías -5- (representado en la fig.), como en el inferior, existe un taladro -6- coincidente con otro -7- practicado en la tapa -4- y por ellos se hace pasar, después de intercalar entre
30 ambas tapas los documentos a guardar -8-, un elemento filiforme y flexible -9- de extremos aguzados. Los extremos li



bres de este elemento filiforme -9- se abaten hacia el interior de las respectivas guías -5- y se retienen y aseguran mediante las piezas correderas -10- que se introducen por los extremos de tales guías -5-.

Dichas correderas -10- están configuradas en material plástico y son de anchura y grosor sensiblemente iguales a las internas de la guía -5-. En uno de sus extremos existen dos largas patas a modo de horquilla, y en la cara inferior de dicha pieza corredera -10- existe una acanaladura longitudinal -11- en la que encaja el respectivo extremo libre del elemento filiforme -9-, el cual queda así retenido. La fig. 2ª, que ilustra parcialmente una sección longitudinal según II-II muestra tal disposición.

El extremo de las piezas correderas -10-, opuesto a sus patas y que queda más cerca del extremo respectivo de la carpeta, superior o inferior, experimenta dos entrantes -12-, uno por cada lado; de forma que sacando parcialmente las piezas correderas -10- de las guías -5-, aquellos entrantes -12- podrán disponerse sobre los cantos de las guías ^{soporte} -13-, de un mueble archivador tal como se ilustra, por una parte, en la fig. 3ª. Por otra parte, dicha figura representa la total introducción de la pieza corredera -10- en la guía -5-, en cual caso no constituirá estorbo alguno ni para el manejo ni para el archivo de la carpeta en una estantería cualquiera.

En la cara superior de las piezas correderas -10- existe una prominencia longitudinal -14- dotada de un grafilado superficial -15- a fin de facilitar el accionamiento manual de la misma corredera.

Serán variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los ele-



mentos que integran el conjunto, en el cual podrá ser va-
riado todo aquello que no suponga una alteración de la
65 esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción,
la cual deberá ser considerada en su más amplio sentido y
no como una limitación de posibilidades de realización.

N O T A

70 EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años,
se solicita para todo el territorio nacional, ha de recaer
sobre las siguientes reivindicaciones:

1a.- "CARPETA PERFECCIONADA", caracterizada por compren-
der dos tapas idénticas las cuales tienen solidarizadas en
uno de sus lados, y por su cara interna, sendas guías de
75 perfil rectangular abierto, abiertas también por sus extre-
mos y provistas cerca de cada uno de dichos extremos de un
orificio coincidente con otro practicado en la tapa respec-
tiva; los orificios de cada extremo de la tapa y de la
guía, y los que quedan enfrentados de la otra tapa, son en-
80 sartados conjuntamente con las hojas a guardar interpuestas
entre una y otra tapa, por sendos elementos filiformes,
flexibles y de extremos aguzados, los extremos libres de
los cuales se abaten contra el interior de la guía respec-
tiva y son retenidos cada uno por una pieza corredera con-
85 figuraada preferentemente en material plástico, de anchura
y grosor sensiblemente igual a los de la sección interna de
la guía y que presenta en uno de sus extremos una horqui-
lla dirigida hacia el interior de la carpeta mientras que
por su cara inferior tiene una acanaladura longitudinal en
90 la que quedará alojada y retenida la parte libre del ele-
mento filiforme tras haber introducido la pieza corredera
en la guía.



17 Agosto 1976

95 2ª.- "CARPETA PERFECCIONADA", según la reivindicación -
la, caracterizada porque el extremo de cada pieza correde-
ra, opuesto al de la horquilla, presenta un entrante cuando
100 menos, operativamente dispuesto para que, colocando la car-
peta boca abajo y mediante la extracción parcial de las -
piezas correderas de las guías, puedan aquellos entrantes
de uno y otro extremo de cada tapa montar sobre sendas guías
soporte de un mueble archivador y discurrir por ellas.

105 3ª.- "CARPETA PERFECCIONADA", según las reivindicaciones
anteriores, caracterizada porque las piezas correderas pre-
sentan en su cara superior y en la anchura que permite la
abertura longitudinal de las guías, una parte prominente -
dotada de un grafilado superficial oportuno al objeto de -
facilitar el accionamiento manual de la dicha corredera.

4ª.- "CARPETA PERFECCIONADA"

110 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria -
Descriptiva, que consta de cinco páginas, escritas a máqui-
na por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 17 de agosto de 1.976

P.A.,
ANTONIO ARICUA
P. P.

ANTONIO ARICUA

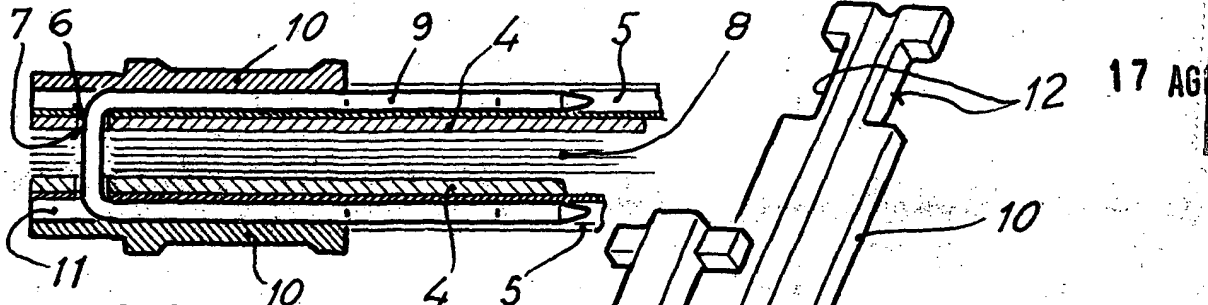


FIG. 1

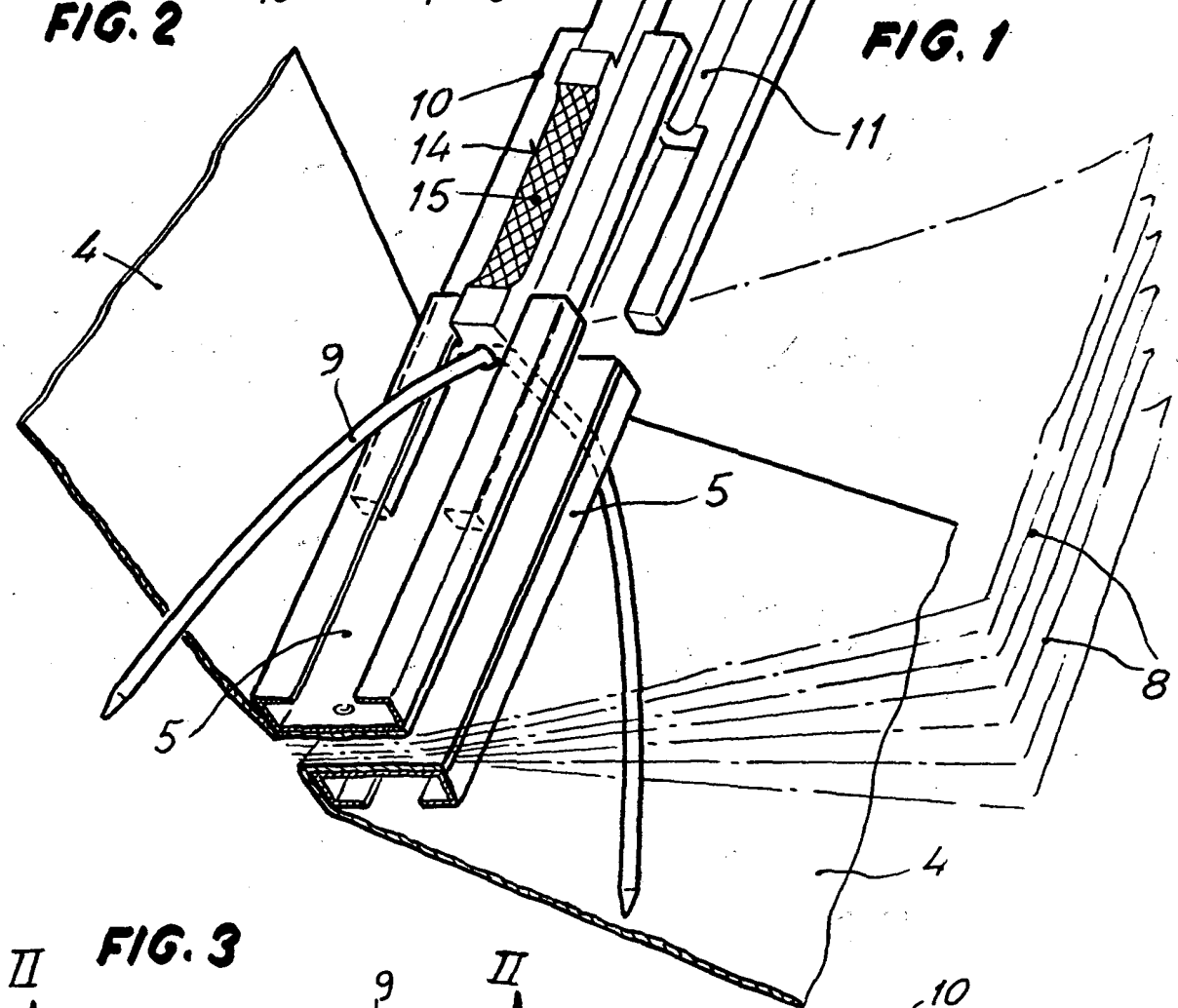


FIG. 2

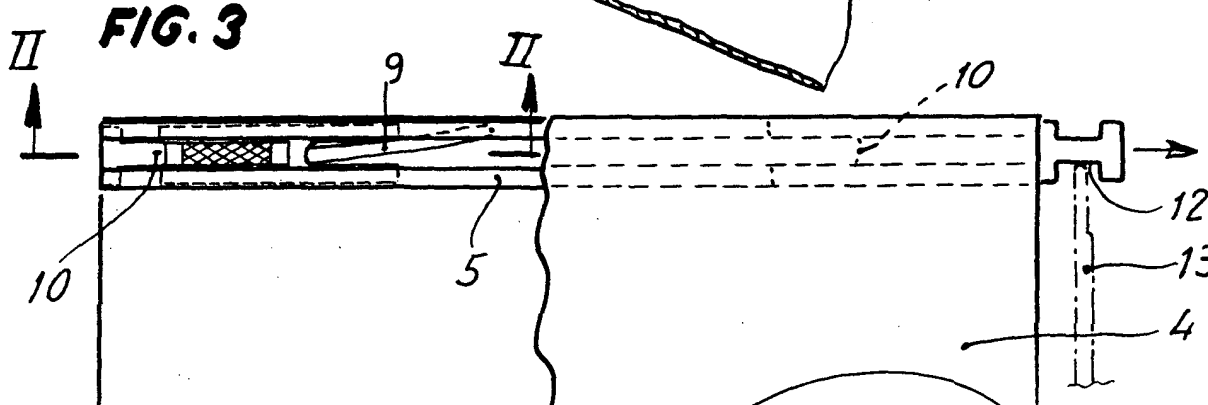


FIG. 3

Madrid, 17 Agosto de 1976.
p.a. ANTONIO ARICHA
P. P.

[Handwritten signature]
Firmado: JUAN QUERRERO

Escala variable